

Solicitud de reparación/cambio de cerradura.

Al solicitar una reparación de una cerradura o instalación de una nueva que modifique el acceso a un lugar deberá observar las siguientes condiciones:

- a) Declarar que, por ser su residencia habitual y legítima, asume la responsabilidad que se derivase, en el caso de engaño, robo o cualquier otro resultado del mismo por el uso de este servicio, para la reparación y, o cambio de cerradura, de cualquier clase.
- b) Identificarse con su DNI físico y en curso.
- c) Firmar la petición de apertura en la cual autoriza la apertura o cambio de cerradura.
- d) La prestación del servicio se realizara en base a las condiciones y términos aquí expuestos.

(En ocasiones las compañías autorizan la apertura SOLO Y EXCLUSIVAMENTE AL TOMADOR DEL SEGURO, en estos casos es el tomador del seguro el que debe de estar presente en la apertura, NO ES POSIBLE ABRIR a cónyuge, padres, hijos, amigos, inquilinos... Extendiéndose esta posibilidad a otras situaciones.)

Yo _____ DNI: _____

Declaro que he solicitado la reparación y o cambio de cerradura la por la imposibilidad de poder acceder al mismo por los medios previstos y habituales por perdida, rotura, mal funcionamiento o otros.

Solicito y autorizo que me restaure el acceso a:

y de acuerdo con las condiciones descritas anteriormente.

(Firma)

En _____ el _____ de _____ de _____.